

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del domingo 9 de Setiembre de 1821

El dulce Nombre de Maria y S. Gorgonio mr.

Hay 40 horas en la parroquial iglesia de Sta. Cruz, en la de los PP. Capuchinos, y en la de los PP. Mínimos: las primeras dedicadas a Ntra. Sra. del Buen Camino, las otras al Nacimiento de Ntra. Sra., y estas últimas al Dulce Nombre de Maria.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 19 de Julio. — El *Morning Chronicle* publica una carta que en sustancia dice lo siguiente: «al leer la relacion de la muerte de ese hombre extraordinario que teníamos en nuestro poder, habrá muchos que compadecerán su suerte; pero todo ingles, celoso de la buena opinion y del honor de su pais, y que desee que se le tenga por humano, habrá experimentado la mas dolorosa sensacion al acordarse que los ingleses han sido injustos é inhumanos para con un enemigo ilustre y abatido, y al considerar que ya no está en su mano reparar tamaña bajeza é injusticia. No necesito alegar muchas razones para persuadir á todo el mundo que el gobierno ingles ha mancillado el nombre y caracter de la nacion con el indigno trato que ha dado á un hombre, á quien la posteridad dará el epíteto que merece; pero confieso que cuando considero que los ingleses han perdido una ocasion tan favorable para hacer ver al mundo entero que sabíamos ser tan justos y clementes como valerosos, no puedo menos de lamentarme de lo mal que nos hemos portado con el ex emperador de los franceses. En dos hombres fijó la Europa sus ojos despues de la batalla de Waterloo; y si la paz y la tranquilidad es preferible á la desolacion y á la miseria de los pueblos, el vencedor debió por esta sola razon aparecer mucho mas grande que el vencido. Esto fue lo que de-

IV TRIM.

bió hacer ver el lord Castelreagh en el congreso de Viena, en donde se le dió el honoroso encargo de representar á la nacion inglesa. Pero es preciso confesar que no correspondió á la confianza de la nacion, ni á lo que esperaba y deseaba la Europa, puesto que á lo que se hizo y dejó de hacerse en aquella asamblea, deben atribuirse la agitacion y disturbios que ahora nos inquietan, y todas las sinrazones, injusticias y confusiones que nos han atormentado desde aquella época. Si el lord Castelreagh hubiera tenido principios puros, y hubiera obrado de buena fe, todos los males que se han seguido desde entonces, y que se seguirán, hubieran podido prevenirse. Asi pues yo considero á Bonaparte y al lord Castelreagh como á los mayores delincuentes de la época actual, no por el mal efectivo que directamente han hecho, sino por los grandes beneficios que han dejado de hacer en favor de las ilustracion del genero humano y de la felicidad de tantos pueblos como suspiraban por la libertad, y por seguir el noble impulso que les habian comunicado sus virtudes patrióticas. Todos ponian entonces sus ojos sobre la Inglaterra, y todos vieron frustrada su confianza. La historia transmitirá á la posteridad mas remota, que la Inglaterra (no solo su pueblo, sino su gobierno ó sus ministros) no solo se negó á ser magnanima para con su ilustre enemigo que se echó espontaneamente en sus brazos, sino que tampoco quiso ser justa para con los pueblos que la habian elegido por arbitra de sus

libertades. La historia dirá que la Inglaterra es la que ha dado alas á los tres tiranos del continente para que opriman á su arbitrio, y ultrajen sin rebozo á las naciones. Génova, Sicilia, Nápoles, y casi todas las islas del Mediterráneo, acusarán de perfidia á la nacion inglesa ante el inexorable tribunal de la posteridad; y este no se hallará muy indeciso para pronunciar su fallo. Creemos que Bonaparte en su solitario destierro y en el lecho de la muerte podrá haberse arrepentido de sus extravíos y de no haber hecho feliz á la Europa, como lo tuvo en su mano; pero no sabemos si el lord Castlereagh en medio de su pompa y de su grandeza le imitará en el arrepentimiento, así como le ha imitado en la culpa. Por ultimo, así como hay déspotas regios y militares, los hay tambien ministeriales y civiles; pero debemos confesar que si la ambicion de Bonaparte causó grandes males á la Europa, le hizo en cambio no pocos bienes, que directa ó indirectamente resultaron de su espíritu de conquista. Y ¿qué meritos podrán alegar nuestros ministros para que la posteridad les perdone, en vista de ellos, los males que han echo á los hombres? Yo no veo en toda su conducta política mas que imprevisión, mala fé, errores funestos, y una indiferencia criminal en todo lo concerniente á la libertad de las naciones. ¡La Inglaterra se vanagloria de ser libre, y se hace cómplice de la opresión de los demas pueblos de la Europa! ¡La Inglaterra plasona de magnanimidad, y ha tratado con cobarde vilipendio al que disponia de la suerte de los imperios!" (Universal.)

NOTICIAS NACIONALES.

SALUD PÚBLICA.

Barcelona 23 de Agosto.

Parte del Lazareto sucio de este dia.

Existencia anterior.	20.
Entrados.	0.
Salidos.	0.
Convalecientes.	7.
Muertos.	1.
Existentes.	19.

De los dos enfermos de San Gerónimo ha muerto uno. En la Barceloneta hay otro de observacion. En los demas puntos no ocurre novedad. = De orden de la M. I. Junta de Sanidad. = Francisco Altés, Vice-secretario.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el dia 9. Gefe de dia y ronda mayor el coronel D. Alejandro Tello, comandante de Zaragoza: visita de hospital, provision y primer 4.º de ronda D. Manuel Baldibiezo capitán del Rey: parada Zaragoza y Nacionales: segundo y tercer 4.º de rondas, contrarondas y patrulla Rey. = Valencia.

Concluye el bando sobre Patentes.

SÉPTIMA CLASE DE INDUSTRIA.

Subdividida en las especies siguientes.

1.ª La de fabricantes de cal, ladrillo, teja ó alfareria.

La de fabricantes de cardenillo.

La de fabricantes de albayalde, de minio, de litargirio, de ocre y demas preparaciones minerales.

2.ª La de la 1.ª especie de la quinta clase de industria, que en progresion decreciente por sextas partes de personas empleadas corresponda á esta séptima clase.

3.ª La de la 4.ª especie de la cuarta clase de industria, que en progresion decreciente por séptimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta séptima clase.

4.ª La de la 6.ª especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por décimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta séptima clase.

5.ª La de la 7.ª especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por décimas partes de toneladas corresponda á esta séptima clase.

OCTAVA CLASE DE INDUSTRIA.

Subdividida en las especies siguientes.

1.ª La de prenderas.

De alquiladores de calesines.

De corredores de cuatropea.

De corredores de cargas.

De corredores de manufacturas, de comestibles y de combustibles por menor.

De tiendas de hierro viejo.

De corrales de ganado dentro y fuera de las poblaciones.

2.ª La de relojeros de torre.

De cajeros.

De albéitares.

De herradores.

De herbolarios.

De compositores de aguas minerales.

3.^a La de mesas de villar y trucos.

De casas de juego de bolas, bochas y pelota.

4.^a La de 1.^a especie de la quinta clase de industria, que en progresion decreciente por sextas partes de personas empleadas corresponda á esta octava clase.

5.^a La de la 4.^a especie de la cuarta clase de industria, que en progresion decreciente por séptimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta octava clase.

6.^a La de la 6.^a especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por décimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta octava clase.

7.^a La de la 7.^a especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por decimas partes de toneladas corresponda á esta octava clase.

NOVENA CLASE DE INDUSTRIA.

subdividida en las especies siguientes.

1.^a La de cabresteros.

De menuderos ó de tripicalleros.

De cábreros.

De conductores á la sirga ó por agua, gabarreros, y los demas que se ocupan en conducir mercaderias desde el muelle á los almacenes.

De pregoneros ó nuncios.

De tratantes de verdura.

De tratantes de paja, de huevos, de trapos.

De bolleros, de biscocheros, de buñoleros.

2.^a La de la 1.^a especie de la quinta clase de industria, que en progresion decreciente por sextas partes de personas empleadas corresponda á esta novena clase.

3.^a La de la 4.^a especie de la cuarta clase de industria que en progresion decreciente por séptimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta novena clase.

4.^a La de la 6.^a especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por décimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta novena clase.

5.^a La de la 7.^a especie de la primera clase de industria, que en progresion decreciente por décimas partes de toneladas corresponde á esta novena clase.

Subdividida en las especies siguientes.

1.^a La de toda especie de industria ó de grangerias en compras, ventas, trueques, alquileres, manufacturas, artefactos, obras, y demas ocupaciones útiles que no estén expresadas en las anteriores clases, á excepcion de la industria, agricultura ó de la labranza, y las que espresa.

2.^a La de la 1.^a especie de la quinta clase de industria, que en progresion decreciente por sextas partes de personas empleadas corresponda á esta décima clase.

3.^a La de la 4.^a especie de la cuarta clase de industria, en progresion decreciente por séptimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta décima clase.

4.^a La de la 6.^a especie de la primera clase de industria, en progresion decreciente por décimas partes de telares ó personas empleadas corresponda á esta décima clase.

5.^a La de la 7.^a especie de la primera clase de industria; que en progresion decreciente por décimas partes de toneladas corresponda á esta décima clase.

Los empresarios de teatros y diversiones públicas en que se pague á la entrada contribuirán con el producto de una representacion ó fiesta completa.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique y fije por bando en los lugares acostumbrados de esta capital y demas pueblos de la Provincia. Dado en Palma á 25 de Agosto de 1821. = Antonio Buch. = Vicente Valor secretario.

SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del dia de hoy.

D. Gerónimo Morell.

Palma 9 de Setiembre de 1821. = Miguel Ignacio Manera Secretario.

El dia 11 saldrá el jabeque correo de Valencia al mando del patron Ramon Mayol, admite cargo y pasajeros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR DE LOS ARTICULOS DE MAS CONSUMO EN ESTA PLAZA, DEL SÁBADO 8 DE SETIEMBRE DE 1821.

GRANOS Y LEGUMBRES DEL PAIS.

Pesetas la cuartera.

JEJA.	16½ á 17
TRIGO gordo.	16 á
Menudo.	14 á
CEBADA	7 á
AVENA.	4 á
HABAS grandes.	12 á
Pequeñas.	11 á
HABICHUELAS	23 á
GARBANZOS	20 á

FRUTOS COLONIALES.

Duros el quintal.

AZUCAR de la Habana $\frac{3}{5}$ blanco y $\frac{2}{5}$ quebrado.	10½ á
Blanco.	11½ á
Quebrado.	9¼ á 9½
CAFÉ.	25 á
SEBO de Buenos Aires.	á
CUEROS al pelo de idem.	á

Sueldos la libra.

CACAO de Caracas.	12 á
Guayaquil.	5½ á 5¾
AÑIL flor de Goatemala.	á
Sobresaliente.	á
Corte.	31 á 33

Pesetas el quintal.

PALO campeche.	11 á 12
Brasil.	á
Brasilete de Santa Márta.	50 á

Libras el quintal.

ALGODON de Caracas.	34 á 40
-----------------------------	---------

VARIOS GÉNEROS Y EFECTOS.

ALGODON de Levante.	45 á
De Iviza.	33 á
De Idem con pepita.	13 á
ALUMBRE de Aragon.	7 á 7½
ACERO de Trieste.	15 á 16
ARRÓZ de Valencia.	á
De Cullera.	6¼ á 6½
De Lombardía.	á
ALMENDRON.	7½ á 7¾

Libras la cuartera.

ALMENDRAS.	2 á 2¼
--------------------	--------

Sueldos el quintal.

ALGARROBAS.	18 á 19
---------------------	---------

Duros el saco.

AVELLANAS	á
---------------------	---

Sueldos la libra.

ANIS de Alicante.	3½ á
Del pais.	á
AGALLAS de Alepo negras.	18 á
AGUA FUERTE superior.	20 á
ACEITE de vitriolo inglés.	á
Dicho de Francia.	5 á

Id. de almendras dulces.	5 á
Id. superior enlatado y encajonado.	7½ á

Pesetas la libra.

AZAFRAN de Valencia.	32 á
Del pais.	28 á

Sueldos el cuartan.

ACEITE de comer superior.	17½ á 18½
-----------------------------------	-----------

Duros la cuartercla.

ACEITUNAS verdes saladas.	4½ á
ALCAPARRAS asurtidas de fino, refino y quinta esencia.	11 á 11½

Libras el cuartin.

AGUARDIENTE prueba de Holanda.	2¼ á 3
Anisado doble.	3½ á 3¾
Prueba de aceite.	4¼ á 4½

Duros el quintal.

BACALAO de primera.	á
Idem de segunda.	á

Pesetas el quintal.

BARRILLA de Alicante.	8 á 10
Sosa.	á

Pesetas la libra.

CANELA de Holanda.	12½ á 13
De la China.	3½ á
Clavillos.	5 á

Libras el quintal.

CAÑAMO del pais.	15 á 18
Estrangero	á

Pesetas el quintal.

CERA blanca	á
Amarilla.	75½ á 78

Libras el quintal.

GOMA del pais.	15 á
HIERRO plancha de Suecia	10½ á
Vergallina inglesa	9 á 9½

Pesetas el quintal.

JABON duro del pais.	13½ á 14¼
Flojo de idem.	7½ á

Pesetas la resma.

LANA sucia.	14 á 16
LINO monaguí.	45 á 50
PIMIENTA negra.	30 á
De Tabasco.	22½ á 23

Pesetas la resma.

PAPEL florete.	13 á 14
Medio florete.	11 á 11½
Ordinario.	6 á 8
Estraza superior, la bala.	26 á

Libras el quintal.

QUESO del pais.	8 á 12
-------------------------	--------

Pesetas la libra.

SEDA en rama del pais.	á
Hilandera.	15 á
Trama.	14 á 14½
Alducar.	13 á 14

Pesetas el quintal.

SUMAQUE de Sicilia.	20 á 23
VITRIOLO verde de Inglaterra.	13½ á 14
De Francia.	á

Sueldos el cuartin.

VINO tinto de Binisalem.	27 á
Alvafior.	60 á 65
Moscatel.	100 á 105